



N.º 47 NE 20 • Julio-Diciembre 2026 • *Dossier*
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cuadernoshistoarte>
Facultad de Filosofía y Letras • Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza (Argentina) • CC BY-NC-SA 3.0 DEED
ISSN 0070-1688 • ISSN (virtual) 2618-5555
Recibido: 25/04/25 • Aprobado: 05/12/25 • pp. 1- 31
 <https://doi.org/10.48162/rev.45.053>

Sonoridades y performances: Una aproximación a las representaciones sonoro-culturales en Tucumán, Siglo XVIII

Sonorities and Performances: An Approach to Sound-Cultural Representations in Tucumán, 18th Century

Sonoridades e performances: uma aproximação às representações noroculturais em Tucumán, século XVIII

Sonorités et performances : une approche des représentations sonores-culturelles à Tucumán, XVIIIe siècle

Звуки и представления: Подход к звуковому культурному представлению в тукумане, xviii век

 **Enrique Normando Cruz¹**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Universidad Nacional de Jujuy,
Jujuy, Argentina
profecruz@yahoo.com.ar

 **Luisa Consuelo Soler Lizarazo²**

Universidad Autónoma de Chile,
Santiago, Chile
lsolerl@uautonoma.cl

¹ Doctor por la Universidad de Sevilla. Investigador del CONICET y Profesor Ordinario de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina).

² Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana de México. Docente Titular e investigadora Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Este artículo es producto de ponencia presentada en el II Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Historia del Arte, Cultura y Sociedad. Elite, pueblo y cultura de masas en el campo de las artes. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2024. Financiada por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados de la Universidad Autónoma de Chile.

Resumen

Este estudio traza como objetivo explorar las sonoridades como medio de comunicación, de representación y de resistencia frente a las normas sociales y culturales en Tucumán. Se centra en la creación de performances sonoro-culturales y su impacto en la vida cotidiana, considerando la percepción subjetiva del sonido y el ruido, su variabilidad en eventos históricos específicos y su representación, ambientadas en un contexto dinámico de los paisajes sonoros del Tucumán de fines del siglo XVIII. El estudio argumenta como hipótesis que las performances sonoras además de configurar paisajes acústicos también revelan luchas por la representación simbólica y el dominio de poderes. Por lo que, los sonidos y ruidos funcionaron como un lenguaje político-social que coexistía entre el proyecto colonial y las agencias activas de la población tucumana. Metodológicamente, combina el análisis de fuentes primarias y secundarias aplicando un enfoque hermenéutico. Se concluye que, las representaciones sonoras además de su manifestación estética revelan tensiones entre control y expresión, entre lo permitido y lo subversivo, ofreciendo una posibilidad más para comprender cómo las culturas han utilizado el sonido como lenguaje político-social.

Palabras clave: sonoridades, representaciones, performances, Tucumán

Abstract

This study aims to explore sounds as a means of communication, representation, and resistance to social and cultural norms in Tucumán. It focuses on the creation of sonic-cultural performances and their impact on daily life, considering the subjective perception of sound and noise, their variability in specific historical events, and their representation, set in a dynamic context of the soundscapes of Tucumán in the late 18th century. The study hypothesizes that sound performances, in addition to shaping acoustic landscapes, also reveal struggles for symbolic representation and the dominance of power. Therefore, sounds and noises functioned as a political-social language that coexisted between the colonial project and the active agencies of the Tucuman population. Methodologically, it combines the analysis of primary and secondary sources, applying a hermeneutic approach. It concludes that sonic representations, in addition to their aesthetic manifestation, reveal tensions between control and expression, between the permitted and the subversive, offering another possibility to understand how cultures have used sound as a political-social language.

Keywords: sonorities, representations, performances, Tucumán

Resumo

Este estudo traz como objetivo explorar as sonoridades como meio de comunicação, de representação e de resistência frente às normas sociais e culturais em Tucumán. Se centra na criação de performances sonoro-culturais e seu impacto na vida cotidiana, considerando a percepção subjetiva do som e do ruído, sua variabilidade em eventos históricos específicos e sua representação, ambientadas em um contexto dinâmico dos paisajes sonoros de Tucumán de fins do século XVIII. O estudo argumenta como hipótese de que as performances sonoras além de configurar paisagens cústicas também revelam lutas pela representação simbólica e pelo domínio de poderes. Por isso, os sons e ruídos funcionaram como uma linguagem político-social que coexistia entre o projeto colonial e as agências ativas da população tucumana. Metodologicamente, combinar a análise de fontes primárias e secundárias aplicando uma abordagem hermenêutica. Conclui-se que as representações sonoras além de sua manifestação estética revelam tensões entre controle e expressão, entre o permitido e o subversivo, oferecendo mais uma possibilidade de compreensão de como as culturas usaram o som como a linguagem político-social.

Palavras-chave: sons, representações, performances, Tucumán.

Résumé

Cette étude a pour objectif d'explorer les sonorités comme moyen de communication, de représentation et de résistance face aux normes sociales et culturelles à Tucumán. Se concentre sur la création de performances sonores-culturelles et leur impact dans la vie quotidienne, en considérant la perception subjective du son et du bruit, sa variabilité dans des événements historiques spécifiques et sa représentation, dans un contexte dynamique des paysages sonores du Tucumán de la fin du XVIIIe siècle. L'étude avance comme hypothèse que les performances sonores en plus de configurer des paysages acoustiques révèlent aussi des luttes pour la représentation symbolique et la domination des pouvoirs. Ainsi, les sons et bruits ont fonctionné comme un langage politico-social qui coexistait entre le projet colonial et les agences actives de la population tucumana. Méthodologiquement, il combine l'analyse des sources primaires et secondaires en appliquant une approche herméneutique. Il est conclu que, les représentations sonores en plus de leur manifestation esthétique révèlent des tensions entre le contrôle et l'expression, entre le permis et le subversif, offrant une possibilité supplémentaire pour comprendre comment les cultures ont utilisé le son comme langage politico-social.

Mots clés: *sonorités, représentations, performances, Tucumán.*

Резюме

Целью данного исследования является изучение звуков как средства коммуникации, репрезентации и сопротивления социальным и культурным нормам в Тукумане. Основное внимание уделяется созданию звукокультурных перформансов и их влиянию на повседневную жизнь, учитывая субъективное восприятие звука и шума, их изменчивость в конкретных исторических событиях и их репрезентацию в динамическом контексте звуковых ландшафтов Тукумана конца XVIII века. В исследовании выдвигается гипотеза, что звуковые перформансы, помимо формирования акустических ландшафтов, также отражают борьбу за символическую репрезентацию и господство власти. Таким образом, звуки и шумы функционировали как политический и социальный язык, сосуществовавший между колониальным проектом и активными действиями населения Тукумана. Методологически исследование сочетает анализ первичных и вторичных источников, применяя герменевтический подход. Сделан вывод о том, что звуковые репрезентации, помимо их эстетического проявления, выявляют противоречия между контролем и выражением, между тем, что разрешено, и тем, что является подрывным, что дает дополнительную возможность понять, как культуры использовали звук в качестве политического и социального языка.

Слова: *звуки, представления, представления, Тукуман*

1. Introducción

La intersección entre el sonido y las artes visuales contemporáneas es fructífera, especialmente al estudiar las diversas formas de arte, desde la música hasta las instalaciones sonoras, lo que lo convierte en un tema relevante para la Historia del Arte. De hecho, en la era contemporánea, el arte sonoro ha evolucionado como una práctica interdisciplinaria que desafía las fronteras entre lo visual y lo auditivo.³

Empero, esta intersección entre sonido y arte, en este caso, la derivamos a sonoridades y representaciones, con base en registros escritos e imágenes, en un contexto epocal en que la libertad de expresión y emisión de sonidos estaba en los prolegómenos del control disciplinario moderno. Como parte vital de comunicación, nos interesa destacar las sonoridades en rituales, celebraciones y otras prácticas culturales que servían como dispositivos comunicacionales de la dominación, alianza, negociación, interpelación y resistencia.

A lo largo del documento mostraremos las dinámicas históricas y las percepciones sensoriales de los sonidos y ruidos manifestadas en representaciones performáticas que fusionan lo sonoro con lo cultural. Este enfoque prioriza las experiencias sensoriales en fenómeno acústicos y en momentos históricos determinados. En cuanto al manejo del concepto sonoridades, este alude a representaciones que capturan la vitalidad propia del fenómeno manifestado, ya

³ Véase, exposición temporal Escuchas. Una selección de arte sonoro actual. Museo de Arte Moderno de Medellín. Escuchas. Una selección de arte sonoro actual - Museo de Arte Moderno de Medellín.

sea en entornos naturales como intervenidos por la acción humana. Estas manifestaciones además de su manifestación estética revelan tensiones entre control y expresión, entre lo permitido y lo subversivo, ofreciendo una posibilidad para comprender cómo las culturas han utilizado el sonido como lenguaje político y social.

En este sentido el trabajo de Murray Schafer destaca que el ruido y el silencio no solo son experiencias internas perceptible o imaginables, sino que también son significados culturales, estéticos, psicológicos y filosóficos. Esta argumentación la desarrolla el citado autor en el campo de la ecología acústica, subrayando que el ruido y el silencio no solo son fenómenos físicos, pues también poseen significados culturales y estéticos profundos. En su obra "*The Soundscape: Our Sonic Environment and the Tuning of the World*", Schafer destaca cómo la contaminación acústica afecta nuestra percepción del entorno y nuestra calidad de vida, alertando sobre la importancia de considerar el ruido desde una perspectiva multidisciplinaria que incluya aspectos culturales y estéticos. Y más aún, defiende la idea de des estigmatizar el concepto de ruido, argumentando que es necesario dejar de verlo con una condición maligna en sí misma y como una característica exclusiva del mundo posindustrial.⁴

En nuestro caso, nos centramos en sociedades preindustriales, considerando que son escasos los estudios que se interesan por problematizar los sonidos y los ruidos

⁴ Raymond MURRAY SCHAFER. *The soundscape: our sonic environment and the tuning of the world*. (Rochester: Destiny Books, 2006), p. 8. Sobre la contextualización temporal de ruidos modernos puede considerarse la era de la revolución de Eric HOBBSAWM. *La era de la revolución. 1789-1848*. (6a ed.). Traducción de F. Ximénez de Sandoval (Buenos Aires: Paidós/Crítica, 2007).

en contextos de Antiguo Régimen. De hecho, su atención ha sido limitada, en parte porque los archivos sonoros deben reconstruirse a partir de registros fragmentarios. A esta dificultad, de hallar registros (escritos y visuales) sobre sonidos y ruidos, se le une la compleja interpretación sobre el impacto perturbador o halagador que podrían haber tenido los ruidos.

En todo caso, son las mismas fuentes inéditas y los criterios que hemos aplicado a la casuística de las fuentes, al considerar registros concretos que refieran eventos sonoros con cierto impacto, lo que, suplen estas limitaciones. La sobreabundancia de ruidos en registros que, aunque escritos, sus descripciones los hacen audibles. Como veremos en cada uno de los acápites, citamos fragmentos de registros escritos inaudibles con gran fuerza sensorial, que remiten a la abstracción y experimentación multisensorial en el auditor, mediante una interacción entre la experiencia del narrador y la sensitiva del oyente.

Se trata registros que nos permiten establecer como objetivo general explorar las sonoridades como medio de comunicación, de representación del poder y de resistencia frente a las normas sociales y culturales en el espacio histórico del Tucumán. Específicamente, se indaga en la creación de performances sonoro-culturales y su impacto en la vida cotidiana, considerando la percepción subjetiva del sonido y el ruido, su variabilidad en eventos históricos específicos y su representación, ambientadas en un contexto dinámico de los paisajes sonoros del Antiguo Régimen Hispano colonial del siglo XVIII.

Para lograr este propósito, se ha diferenciado los tipos de sonidos y ruidos adaptados a las fuentes. Si bien la

distinción entre sonido y ruido puede parecer sencilla, es la percepción subjetiva de estos fenómenos lo que realmente complica su diferenciación. Esta entre otras razones, explica el por qué nos interesa resaltar, en la variabilidad en la percepción y la influencia de factores históricos, socioculturales y contextuales.⁵ Todo esto, en el amplio espacio tucumano del siglo XVIII. En cada uno de los acápites se describe el ambiente sonoro mediante un ejercicio de reconstrucción a partir de una muestra documental de escritos estatales, cuyas fuentes son: Cédulas Reales, correspondencia entre autoridades regionales y locales, expedientes sobre sublevaciones, autos capitulares y libros de asociaciones cristianas como las cofradías.

Las citadas fuentes están localizadas principalmente en archivos históricos que resguardan documentos del Tucumán en la época colonial que refieren a las ciudades de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja y también a la vecina de Tarija y al importante polo mercantil minero de la Villa Imperial de Potosí. Se analizan documentos del archivo de Tribunales de Jujuy, el Archivo General de Indias y el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia. Metodológicamente, se hace emplea la hermenéutica combinando el análisis de fuentes primarias y secundarias.

⁵ El sonido se caracteriza por tener oscilaciones regulares y armónicas, siguiendo un patrón claro y discernible. Este tipo de sonido suele asociarse con experiencias placenteras, como la voz humana, la música o los sonidos de la naturaleza. Ruido: En contraste, el ruido se define por sus movimientos oscilatorios irregulares, careciendo de un patrón discernible. Este tipo de sonido se percibe generalmente como molesto o inoportuno.

2. Ruido como imaginario (ruidos metafóricos y simbólicos)

Los ruidos como imaginarios sociales son registros que su carácter audible se manifiestan a través de su representación escrita o visual (representación del ruido). Un ejemplo, lo encontramos en la expresión “*Haber sido más el ruido que las nueces*”, en la representación del teniente de gobernador de Jujuy (1710) para referirse a las complicidades existentes entre las tribus del Chaco y las ciudades del Tucumán durante las campañas de conquista y de colonización.⁶ El citado gobernador, comunica metafóricamente que, en estos hechos, encontraba una discrepancia entre las expectativas y la realidad, sugiriendo que se había generado mucha alharaca sobre algo que, al final, resultaba en su parecer, insignificante o de poco valor.

Si nos detenemos en la acción, abrir una nuez, implica esfuerzo para tan poco producto, en comparación con el ruido que se genera al abrirla. En otras palabras, el teniente hacía alusión a la futilidad (de poca o ninguna importancia) de ciertas acciones. Los ruidos, formaban parte de las actuaciones que hacían a la teatralidad del poder, una característica del gobierno y de la sociedad colonial. En el mundo hispano, los ruidos empleados como práctica y estrategia de poder hacían parte principal de las actuaciones del gobierno (como una práctica privilegiada). En tanto que, los súbditos debían controlar la producción de ruidos.

⁶ Carta de Tijera al general Felipe García de Pereda y Yedra. Correspondencia del corregidor de Tarija, el capellán y el comandante de los tercios de Jujuy por participación de los Chiriguano en campaña y retirada del tercio de Tarija, junio a diciembre de 1710. Archivo de Tribunales de Jujuy (ATJ), Carpeta 27, Legajo 833.

El ruido, ponía en juego una serie de cuestiones sociales por lo que se podía interpretar como acto comunicativo o, como perturbación del orden. Por entonces, las discusiones en torno a la perturbación que generaban los ruidos (bien fueran naturales o artificiales), fueron parte del control disciplinario. Eran sociedades, sometidas a un control social estatal y burgués.⁷ Esto explica, que las conductas sociales oscilaran entre dos racionalidades en tensión: por un lado, la clasista y gubernamental y, por otro, la popular y rústica.⁸

Esta caracterización ha sido ampliamente estudiada por Elias, quien refiere que entre otras actitudes cotidianas se buscaba *determinar*, reprimir y privatizar el sonido. Incluso, por entonces, lo que se interpretaba, como ruido, son en realidad simples necesidades naturales, las cuales, pasaron a ser cargadas de connotaciones negativas.⁹

Este modelo de comprensión en que el ruido pasa a ser relacionado con lo popular y rústico estaba determinado por un contexto preindustrial del siglo XVIII, en el que los sonidos fisiológicos empiezan a ser reprimidos, como el sonarse las narices en público.¹⁰ Son épocas en la que el silencio actuará como una especie de técnica de control de la emoción y así delimitará lo que es ruidoso o no, en

⁷ Jürgen HABERMAS. *Historia y crítica de la opinión pública*. La transformación de la vida pública (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006), 172-173.

⁸ Norbert ELIAS. *El proceso de la civilización. Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993), 157.

⁹ Estableciendo la distancia entre un patriciado gubernamental y estatal. Norbert ELIAS. *Op. cit.*, 172-184. Y una plebe popular en evidente conflicto moral y económico. Edward THOMPSON. *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, (Barcelona: Crítica, 1984).

¹⁰ Para profundizar véase, Norbert ELIAS. *Op. cit.*, 193.

relaciones de poder en las que lo Estatal y clasista burgués moderno pugnan por imponerse.

3. Ruido como vitalidad: Sonidos particulares e identidades territoriales

La relación entre sonoridades y ruidos con identidades territoriales se establece a través de la caracterización de la antigua y colonial gobernación del Tucumán. Ubicada al sur de la Audiencia de Charcas, fue un espacio dinámico mercantil que conectaba los mercados mineros del sur del Perú con los puertos de Buenos Aires y Río de Janeiro y a la vez con los territorios del Cuyo y el Reino de Chile.¹¹

Se trata de un amplio espacio con gran ajetreo mercantil ambientado por ruidos tanto naturales como artificiales contribuyendo a definir su carácter mismo y a distinguirla de otras áreas. En el contexto del Tucumán mercantil, los sonidos asociados al comercio y el movimiento de mercancías se entrelazan con los sonidos del entorno, creando un paisaje sonoro que refleja la dinámica social y económica de la región. Una fuente que recrea esos sonidos naturales y artificiales resultado del trasiego de caminantes es la de Concolorcovo.¹² Escribía el citado autor: “... las

¹¹ Corresponde a un espacio histórico con gran integración regional y dinámica comercial activa que conectaba los principales complejos mineros, mercantiles y portuarios tanto en virtud del comercio local como el regional y de ultramar. Al respecto véase, Luisa SOLER, Enrique N. CRUZ y Grit K. KOELTZSCH. Diversificación económica y proyectos de fomento en Chile, Tucumán y Tarija (siglo XVIII). En *América Latina en la Historia Económica*, 2019, 27(2), e1055. <https://doi.org/10.18232/20073496.1055>

¹² Sacado de las memorias que hizo don Alonso Carrió de la Vandra en este dilatado viaje...; por don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias, Concolorcovo, natural de Cuzco. Obra. “El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires, hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los Nuevos Comerciantes que tratan en mulas; y otras históricas”. En Biblioteca Virtual Cervantes.

postas de celeridad, en rigor no son más que de Buenos Aires a Jujuy, porque se hacen a caballo y en país llano; todo lo demás de este gran virreinato se camina en mula...".¹³

Este fragmento, permite inferir la presencia en el ambiente de los sonidos producidos por los dos semovientes: Unos relacionados con el galope ágil, enérgico y resonante de los caballos, y el otro, con el paso acompasado, amortiguado y cuidadoso de las mulas. A los cuales, añadimos los ruidos propios de los animales en invernada. Imaginemos este ambiente sonoro con los datos de Concolorcovo, refiriéndose a Salta, en el comercio e invernada de mulas: *"...es un continuo trajín de sesenta y cuatro mil bestias, en una corta distancia, y su terreno por su naturaleza lo hace incómodo y fastidioso"*.¹⁴

Aunque no hay datos específicos sobre el ruido que generan las mulas, se puede inferir que el ruido producido por un gran número, especialmente si están asustados o excitados, podría ser significativo. El ruido de los animales puede incluir rebuznos, pisotones y otros sonidos que, en conjunto, podrían contribuir a un nivel de ruido considerable.¹⁵

Esta relación ruidos, lugar geográfico y dinámica mercantil, va configurando elementos que los teóricos contemporáneos, denominan como "complejidad sonora de un lugar". La variedad y yuxtaposición de sonidos que se

¹³ *Ibidem*, 48.

¹⁴ *Ibidem*, 48.

¹⁵ Otras fuentes describen que el tramo de Buenos Aires a Córdoba se realizaba con tropas de 600 a 700 mulas conducidas por 12 arrieros y 40 caballos; de Córdoba a Salta, se calcula que se desplazaban partidas de 1.300 a 1.400 mulas con 20 arrieros. Véase, Pablo LACOSTE. El arriero y el transporte terrestre en el Cono Sur (Mendoza, 1780-1800). *Revista De Indias*, 2008, 68 (244), 35–68.

<https://doi.org/10.3989/revindias.2008.002>

confunden con barullo propio de una feria de tratantes en constante movimiento. Incluso el propio circuito de tropas y semovientes nos permite cartografiar sonidos e incluso diferenciar temporariamente su predominancia en el ambiente. Así lo describe Concolorcovo:

“Las mulas nacen y se crían en la campaña de Buenos Aires, se nutren y se fortalecen en los potreros de Tucumán y trabajan y mueren en Perú... en los potreros de Salta descansan las tropas cerca de 8 meses...”.¹⁶ “...Cada tropa que sale de Salta se compone de 1700-1800...”.¹⁷ “... cada tropa va 16 hombres, incluso el ayudante y el capataz...”.¹⁸ “... En la feria de Salta, la mayor parte se compone de cordobeses, europeos y americanos, y el resto de toda la provincia...”.¹⁹

4. Ruidos como fuente de perturbación

Durante el proceso de conquista española del territorio del Gran Chaco,²⁰ se desarrollan una serie de ruidos particulares que reflejaban la intensa actividad de conflictos, y que en conjunto a las representaciones sonoras y los hábitos coloniales de dominio y resistencia generaron un espacio fronterizo. Este amplio territorio fue escenario de disputas entre los españoles que buscaban establecer una ruta de acceso a los tesoros que se creía abundaban en el

¹⁶ Alonso Carrió de la Vandra. *Op. cit.*, 51.

¹⁷ *Ibidem*, 52.

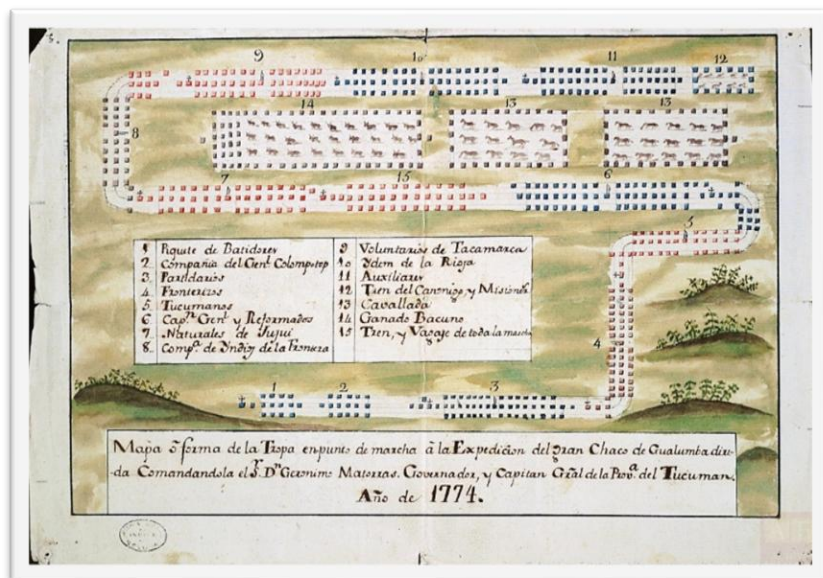
¹⁸ *Ibidem*, 52.

¹⁹ *Ibidem*, 49.

²⁰ El Gran Chaco sudamericano es una vasta llanura semiárida, montuosa y selvática de más de un millón de kilómetros cuadrados que se extiende sobre parte del noroeste de la Argentina, este de Bolivia, Paraguay y sur del Brasil.

oeste, y los grupos indígenas de la región, quienes hicieron una aguerrida oposición a la expansión colonial.²¹

Figura 1. Mapa. Representación de las tropas en marcha de la expedición al Gran Chaco de Jerónimo Matorras, gobernador de Tucumán.



Mapa o forma de la tropa en punto de marcha a la expedición del Gran Chaco de Gualumbadirida [sic] comandándola el señor don Gerónimo Matorras, gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán. Año de 1774.²²

Los ruidos naturales y los sonidos de batallas, el estruendo de armas, los gritos de combate y el movimiento de tropas y caballerías crearon un paisaje de perturbación y violencia.

²¹ Enrique N. CRUZ, "The Chaco de Jujuy: An Indigenous Borderland in Sixteenth- and Seventeenth-Century Colonial Tucumán." In Joaquin Rivaya-Martínez (ed.). *The Indigenous Borderlands. Native agency, resilience, and power in the Americas* (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2023a), 207-220.

²² Archivo General de Indias, MP-BUENOS AIRES, 108. Fecha creación: 1774. ES.41091.AGI//MP-BUENOS AIRES, 108, 1774.

No obstante, este ambiente cambiaba sus sonidos en situaciones de negociaciones de paz y o de alianzas. Durante la época colonial, fue una práctica muy común en los pueblos indígenas al sureste de la Audiencia de Charcas y el este de la Gobernación del Tucumán alternar paz y guerra, ya que tanto el comercio como los enfrentamientos bélicos fueron estrategias que les permitieron mantener una prolongada resistencia contra el dominio colonial, manteniendo por un largo periodo, guerras coloniales.²³

Recién a fines del siglo XVIII los españoles conseguirán instalar establecimientos colonizadores de ciudades, misiones y reducciones,²⁴ que lejos de acallar los ruidos y sonoridades, le agregaron otros ámbitos de desarrollo de Antiguo Régimen Hispano colonial para así inaugurar una Nueva Sociedad de frontera.²⁵

Se trata de un espacio ambientado por la presencia de ruidos y alborotos, teniendo en cuenta que estos eran una herramienta para transmitir y crear atmósferas de dominios de poder. Aseguraban las autoridades coloniales, que el hecho de incluir como aliados a los indios mediante alianzas circunstanciales implicaba la concurrencia de estos de manera alborotada. En carta del gobernador de Jujuy fechada el 12 de diciembre de 1710, dirigida a las autoridades militares de la ciudad de Tarija notificó *“la concurrencia como aliados de los indios “Chiriguano” ...*

²³ Daniel SANTAMARÍA y Jaime PEIRE. “¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental del siglo XVIII.” En *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, L-2, 1993, pp. 93- 128.

²⁴ Francisco PIFARRÉ. *Los Guaraní-Chiriguano* (La Paz: CIPCA, 1989).

²⁵ Enrique N. CRUZ, “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma. Chaco occidental finales de siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII (1), 2001, pp. 135-160.

*advirtiendo una alianza con los “mataguayos” (matacos) a quienes supuestamente concurrían a reprimir y esclavizar”*²⁶

Según el gobernador:

“esto denota la costumbre entre todos estos indios de realizar sus acciones de manera alborotada, ruidosa y de “Haber sido más el ruido que las nueces y que hacen hermandad con la repetida repugnancia que hizo para dar el socorro”.²⁷

Estas situaciones en que se subvierte el poder mediante la estrategia de los ruidos por parte de los indios, se vinculan con la idea de Foucault sobre la sublevación y el poder como posición de fuerza. Extrapolando al caso, el conquistador acude a los “*indios aliados*” para gobernar, otorgando poder para reprimir, en dinámicas confusas de relaciones de poder, acompañadas de mecanismos ruidosos.²⁸

El emplear la palabra ruidos para referirse a expresiones particulares frente al poder gubernamental colonial, es una característica que los documentos históricos también registran como alborotos. Esto puede corroborarse en carta del cabildo de Tarija a la Audiencia de Charcas que informa a la Corona sobre los ruidos y alborotos de los Chiriguano que hacen en la frontera.²⁹

²⁶ Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Fondo Audiencia de la Plata, Serie Libro de Acuerdos de la Audiencia de Charcas, vol. 10 1718-1751, 376 folios.

²⁷ Carta de Tijera al general Felipe García de Pereda y Yedra. Correspondencia del corregidor de Tarija, el capellán y el comandante de los tercios de Jujuy por participación de los Chiriguano en campaña y retirada del tercio de Tarija, junio a diciembre de 1710. ATJ, Carpeta 27, Legajo 833.

²⁸ Michel FOUCAULT. Sublevarse. Entrevista inédita con Farés Sassine. Traducción y prefacio de Soledad Nivoli, Catálogo, colección Conjeturas, 2016.

²⁹ Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Fondo Audiencia de la Plata, Serie Libro de Acuerdos de la Audiencia de Charcas, vol. 10 1718-1751, 376 folios.

De igual forma, los ruidos y alborotos que se registran en las crónicas religiosas cuando informaban al gobierno acerca de las estratégicas resistencias indígenas del Chaco ante las campañas militares de caza de esclavos, que los vecindarios del Tucumán hacían en las fronteras del Gran Chaco Gualamba.³⁰

También, se suman otros nombres asociados a ruidos coloniales como bombear y bullas, que de manera grupal y ruidosa *ponen en entredicho a la autoridad*.³¹ Así, por ejemplo, cuando se le toma testimonio a la esposa de,

Un reputado rebelde de la frontera del Chaco, ella declara que los alborotos refieren a los ruidos de un grupo de rebeldes organizados, en convocatorias públicas a la usanza de Antiguo Régimen en la que las autoridades étnicas indígenas dialogan por encima de su rango gubernamental.³²

Otra declaración, de *poner en entredicho a la autoridad* mediante alborotos, es la del rebelde natural de Tarija, quien le agrega el componente político.

³⁰ Pedro Lozano. *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba* (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, [1733] 1989), 345-536.

³¹ Son actuaciones que, aunque no explícitamente políticas no dejan de ser por ello poderosas. Tal como se ha constatado que desarrollaron las sociedades y las “gentes poco corrientes” en el Occidente moderno previo y durante los conflictos clasistas del XIX y XX. Eric HOBSEBAWM, *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2001). Eric HOBSEBAWM, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz* (Buenos Aires: Libros de historia, 2013).

³² Testimonio de los autos originales seguidos de oficio contra los reos que se sublevaron en la jurisdicción de esta ciudad, del 28 de marzo al 11 de abril de 1781”. Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Buenos Aires, N° 143.

Preguntado si oyó decir que motivo tenían para estos alborotos, dijo que entre ellos decían que ya tenían su Rey Inga que miraría por la gente baja y querían ellos salir a defenderlo, pues en Ciudad estaban matándolos a todos³³.

Los contenidos dados a los ruidos de alboroto de acción de guerra violenta y de muerte también se extrapola a la caracterización de hacer ruidos como bomberos. La identificación de lo que es bombear se vincula a una performance liminal, de individuos que de manera arriesgada median entre la sociedad hispana y patricia que pretende dominar y, los subalternizados indígenas y la plebe urbana.

Esta intermediación puede comprenderse en dos casos de reos, que son apellidados como bomberos, porque de manera pública, tienen liderazgo carismático y en performances ruidosas y extremadamente corporales, ejercitan una especie de oficio que consiste, *“en la provisión de alimentos, amplia capacidad de convocatoria y vínculos parentales entre la plebe”*.³⁴

En torno a esta figura del bombero interpretada como resistencia o respuesta ante una injusticia en un contexto de violencia colonial aparecen otro tipo de performances, por ejemplo, las actuaciones desmedidas de indios a un joven sastre, en respuesta a una amenaza respecto de los indios a los españoles de la ciudad de Jujuy. Y registra el documento: aunque lo dice *“en tono de bufonada”*, la respuesta frenética y de acción colectiva fue: *“le dieron un macanazo y lo*

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

mataron desnudándolo de su ropa que se pusieron ellos”, implicando en estas acciones desorden y alboroto.

Otra configuración ruidosa popular, particular y pública es la bulla. Son actuaciones de gritos, cantos y conjunto de personas para llamar la atención. En algunos casos adjudicada a los indios del Chaco y como parte de sus roles salvajes y también de sus características estrategias militares fronterizas, que tenían en la movilización pública, ruidosa y de reclutamiento sus principales virtudes ante la estática y silenciosa organización militar hispana. Pero también la bulla refiere en las sociedades indígenas de la Puna de carácter más agrícola y ganadero, a una performance de auto convocatoria y conjura política que podía dar lugar a que se superara los liderazgos carismáticos tradicionales.³⁵

³⁵ *Ibidem.*

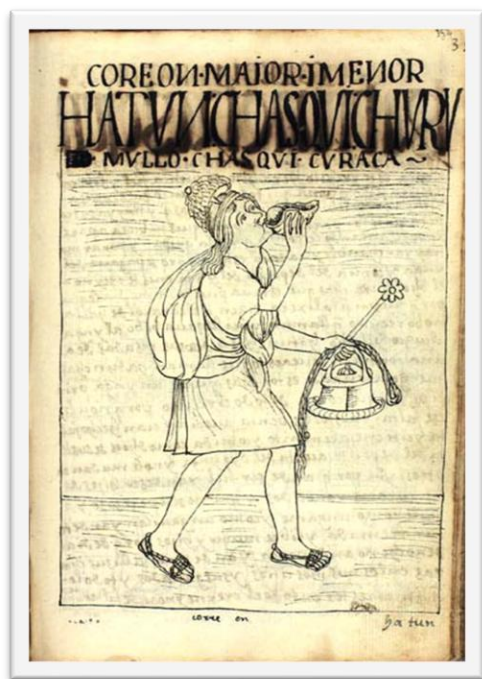


Figura 2.
Postillón mayor y menor.
Representación del Postillón mayor y menor: hatun chaski, postillón principal; churu mullu chaski, postillón que lleva trompeta de caracol.³⁶

5. Ruidos públicos del poder gubernamental: performances sonoros y teatralidad festiva

Hemos visto algunas situaciones en que se aprecia cómo el poder respecto del sonido corresponde a dinámicas de dominio y estrategias de adaptación en resistencia. Desde este posicionamiento, en sociedades de Antiguo Régimen es muy nítida la relación social que silencia lo ruidoso mediante controles gubernamentales y autocontroles personales³⁷ y que pretenden convertirlo en sonido. Estas

³⁶ Felipe POMA DE AYALA, *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Copenhague: Biblioteca Real, 1615/1616, 352.

³⁷ David LE BRETÓN. *El silencio*. Madrid: Sequitur, 2006. Norbert ELIAS. *Op. cit.*

regulaciones se expresan en diversas actuaciones públicas, una de ellas la publicidad de la ley y otra la teatralidad del gobierno como parte constitutiva del poder colonial.³⁸

La publicidad de la ley era parte de la formalización de la acción gubernamental y a la vez, el fondo de su legitimidad. De allí que las regulaciones imperiales, virreinales, de las gobernaciones y las vecinales de las salas capitulares, se completaban en el acto jurídico de la lectura en bando de Reales Cédulas y Autos de Buen Gobierno.

Se trataba de una performance común en los espacios públicos de las urbes del Antiguo Régimen a lo largo y ancho de los Reinos de las Indias Occidentales.³⁹ En cuyas urbes el silencio era cortado constantemente por pregones de todo tipo, que expresaban los usos legítimos y los límites y auto límites a la sonoridad popular, y por ello fueron contruidos por las autoridades gubernamentales para legalizar, como actuación, los mandatos estatales.⁴⁰

Por estos motivos es que la ley se completaba jurídicamente en la lectura y voceo con un pregonero y a son de caja de guerra en una actuación en bando.⁴¹ Lo que configuraban una actuación ruidosa llena de mensajes aun cuando el pregón a viva voz parece un ruido alto destemplado, pues no solo se buscaba la inteligibilidad de lo que se escuchaba,

³⁸ Eugenia BRIDIKHINA. *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*. (La Paz, Bolivia: Plural Editores e IFEA, 2007).

³⁹ Herib CABALLERO CAMPOS. *Los bandos de buen gobierno de la Provincia del Paraguay, 1778- 1811* (Asunción del Paraguay: Arandura Editorial, 2007).

⁴⁰ Isabel CASTRO. "Ordenar el universo de los signos. Bandos, pregones y espacio urbano en España y América durante la Edad Moderna", en *LaborHistórica*, 2016, 2 (1): 16-29, jan.-jun. DOI: <http://dx.doi.org/10.17074/lh.v2i1.314>

⁴¹ Víctor TAU ANZOÁTEGUI, *La ley en América hispana. Del descubrimiento a la Emancipación*, (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia), 1992.

sino también mostrar públicamente el múltiple control gubernamental.

Por eso es por lo que los pregones en bando de las leyes los hacía un esclavo, siervo o un negro o indio libre contratado bajo el control gubernamental. Lo que aseguraba, en un sentido étnico y popular, que la ley fuese escuchada. Por eso es por lo que los pregones de los autos de buen gobierno de los cabildos siempre eran realizados por estos individuos y también la publicidad de las visitas que buscaban legitimar la dominación colonial.⁴² Como la publicidad que se hace en la importante Visita que la Corona ordena realizar a la gobernación del Tucumán a fines del siglo XVII a la Audiencia de Charcas y que pone a cargo de su más viejo Oidor el Dr. Don Antonio Luján de Vargas, y que realiza a todos los distritos del Tucumán.⁴³ Bajo la misma fórmula de en “bandos” de “voces altas” pero “inteligibles” y a cargo siempre de un miembro popular de las castas:

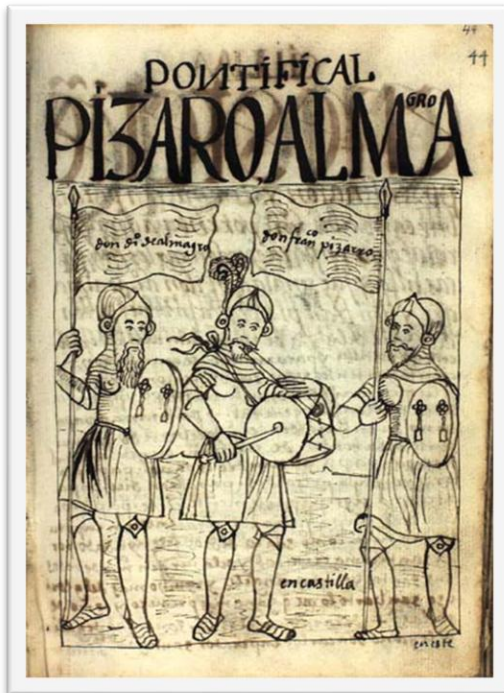
Yo Lorenzo Pinto escribano receptor.. de la visita general... 31 de mayo de 1693 en la plaza pública de esta ciudad de La Rioja en concurso de gente hice publicar por voz de Francisco mulato esclavo del alférez real Nicolás de Barrios que hizo oficio de pregonero en voz altas e inteligibles voces la Real Cédula de su Majestad.⁴⁴

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Por ejemplo, la Visita de las encomiendas de indios que hizo el señor doctor don Antonio Martínez, en la ciudad de Santiago del Estero provincia de Tucumán. AGI, Escribanía de Cámara 864^a, 7ma pieza fs. 1r-32. Véase Isabel CASTRO OLANETA. *La visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta (Gobernación del Tucumán, 1693-1694)* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017)

⁴⁴ Visita que se hizo de los indios de las encomiendas de la ciudad de la Rioja por el señor doctor don Antonio Martínez Lujan del consejo de su majestad oidor de la Audiencia de la Plata. Pieza 5. AGI, Escribanía de Cámara 864 A, f. 630v. Véase Rosana BOIXADOS y Carlos, ZANOLLI. *La Visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-*

Figura 3.
Don Diego
de Almagro
y don
Francisco
Pizarro en
Castilla.⁴⁵



El control gubernamental de las poderosas “*voces altas*” de los pregoneros mulatos e indios ladinos del Tucumán se extendió también a otras sonoridades igualmente populares para las cuales diseñó y ejecutó todo un marco teatral y dramático de actuación: las fiestas.

Al respecto de la gran sonoridad del Antiguo Régimen que representaban las fiestas, en el Occidente Europeo que conquista y coloniza las Indias Occidentales de los siglos XVI

1694). *Estudio preliminar y fuentes* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003).

⁴⁵ Felipe POMA DE AYALA, *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Copenhague: Biblioteca Real, 1615/1616, 44.

y XVII, siguiendo a Burke, corresponde a un periodo en el que las fiestas comienzan a ser controladas y reformadas en una lucha simbolizada por el “*combate de doña Cuaresma sobre don Carnaval*”.⁴⁶ Que concluirá en el Occidente Europeo siglo XVIII con el triunfo de la primera sobre el segundo y la escisión definitiva entre lo culto y lo popular.⁴⁷

De allí que las fiestas del Occidente Indiano en el Antiguo Régimen tomaran un claro matiz barroco como espacio de práctica y ejercicio del poder que a partir de una teatralidad, guiones, actores, público y escenario establecerán, o trataran de hacerlo, un desorden dentro del orden colonial.⁴⁸ Referimos a que “trataran de hacerlo”, pues el orden gubernamental estatal y crecientemente burgués del Occidente era consciente de los peligro de promover lo festivo, regularlo y hasta prohibirlo porque habilitaba -a veces sin necesidad de ello- las revueltas, motines⁴⁹ y extremas violencias clasistas.⁵⁰

De la importancia para los intereses públicos políticos de la Corona respecto de las fiestas dan cuenta las acciones locales.

La extensa alocución sobre el carácter y función de las fiestas en los Antiguos Regímenes europeos e indianos la realizamos porque los sonidos se encuentran en todos los elementos básicos festivos indianos.

⁴⁶ Peter BURKE. *Op. cit.*, 295.

⁴⁷ *Ibidem*, 342.

⁴⁸ Enrique N. CRUZ. “Actuaciones festivas en el Antiguo Régimen de Jujuy (virreinato del Río de la Plata, siglos XVIII-XIX)”. *Septentrión*, 18 (2023b): 76-94.

⁴⁹ Peter, BURKE. *Op. cit.*, 291.

⁵⁰ Emmanuel LE ROY LADURIE. *El Carnaval de Romans. De la Candelaria al miércoles de Ceniza, 1579-1580* (Instituto Mora, México, 1994).

En los ruidos provocados por las salvas oficiales militarizadas y en los provocados por los cohetes y fuegos de artificio; en la música y los bailes públicos y particulares sacros y no sacros, en los juegos y en las publicidades que se hacían del evento.⁵¹

De allí que los vecinos de las ciudades se organizaran para costear los ingentes gastos de las ruidosas fiestas. Como es el caso de la “*Fiesta del jueves de comadres*” que organizan los vecinos de la Villa Imperial de Potosí en el año 1766, y para la cual aportan 250 pesos de a ocho reales entre once personas para pagar una corrida de toros y el pago a los músicos y a los “*clarineros*” que difundieron por las calles las funciones públicas que se harían.⁵²

La sonoridad festiva estatal y gubernamental colonial debe haber sido estruendosa_y constante, pues prácticamente todo el calendario anual se festejaba. De esto alertan las autoridades peninsulares a mediados del siglo XVIII, cuando trata de conseguir que trabajasen los funcionarios de la Audiencia de Charcas en los feriados de las fiestas de precepto, de Semana Santa, de Pascuas de Resurrección, festividad del Señor, los dos días de carnestolendas, el de Cenizas, el de Finados y el de Sata Teresa de Jesús.⁵³ Amén de otro conjunto numeroso de fiestas de advocaciones religiosas como las de San Antonio, San Sebastián, Nuestra

⁵¹ Ángel LÓPEZ CANTOS. *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992, 55-72.

⁵² Expediente de vecinos por la costumbre de dar corrida de toros para el jueves de comadres en la ciudad de Potosí, 6 de febrero de 1766. ABNB, Expedientes Coloniales, 1766, 18, 17 fs.

⁵³ Reformas introducidas en las fiestas de corte. ABNB, Reales Cédulas (RC), 547-1747.III.28, 3 fs.

Señora de la Paz, San Francisco de Sales, San Blas, San Juan de Mata, etc.⁵⁴

Se trataban de festejos en los que los ruidos eran tan importantes que amén de la música y los pregones de convocatoria a los festejos, se destinaban especiales recursos y hasta existían oficios específicos para realizarlos. Referimos con ello a la pólvora y cohetes y al cargo de “ayudante para los fuegos” que en la cofradía de San Pedro de Naturales se elegía para reunir dinero, bienes y realizar los fuegos y ruidos de artificio que eran centrales en la fiesta de esta asociación de la ciudad de Jujuy a fines del siglo XVIII.⁵⁵ Misma ciudad en la que las sonoridades festivas eran de tal magnitud que el cabildo deberá intervenir porque “*en las funciones que se hacen en la iglesias no se use cuetes y camaretas*”⁵⁶, por el general perjuicio que se origina en los edificios y casas”.⁵⁷

⁵⁴ Reformas introducidas en las fiestas de corte. ABNB, RC, Ad 19, 1750, 2 fs.

⁵⁵ Libro de colecturía de la cofradía de San Pedro de naturales, Jujuy, 1752- 1776. Archivo del Obispado de Jujuy (AOJ), Libro de Matrimonios, Catedral (1693-1836), N° 4, Naturales.

⁵⁶ Especie de cañoncito de hierro que se disparaba en los festejos.

⁵⁷ Disposición del cabildo de Jujuy, Jujuy, 2 de septiembre de 1780. AOJ, 19 (2-1) 11.



Figura 4. Fuegos artificiales.⁵⁸

6. Conclusiones

Las sonoridades en el Antiguo Régimen experimentaron un proceso cultural y político similar a otras formas culturales “modernizadas” por el ámbito cortesano.⁵⁹ Así, las bullas, ruidos, alborotos y bombeadas populares y públicas que surgían en las guerras y sublevaciones coloniales de indios y la plebe, coexistían con las sonoridades de pregones gubernamentales y ruidos de fuegos de artificio, configurando el gran teatro de poder colonial moderno: las fiestas. Por lo epocal moderno de reciente triunfo Occidental de Doña Cuaresma sobre Don Carnaval, este entorno sonoro

⁵⁸ Melchor María MERCADO, *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)* (La Paz: FCBCB, ABNB, 2019, 76).

⁵⁹ Norbert ELIAS. *La sociedad cortesana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982).

no solo reflejaba el poder colonial, sino que también proporcionaba un *locus*, y no teatralizado completamente todavía, para la expresión popular.

En este sentido, estudios como los de Hidalgo y Castro y otros sobre lo festivo, especialmente lo carnestolendo en la modernidad, han demostrado que la burguesía y el gobierno colonial y poscolonial, a menudo se encontraban en aprietos cuando en la realización teatral de la performance festiva, el barril diseñado para contenerla explotaba ruidosa y popularmente.⁶⁰

Por otra parte, destacamos que en un contexto donde empieza a restringirse la libertad de expresión y la emisión de sonidos comienzan a estar sometidos a un estricto control disciplinario, los sonidos y ruidos funcionaban como dispositivos comunicacionales de dominación, alianza, negociación, interpelación y resistencia. Un ejemplo que representa esto son los ruidos y alborotos en el asiento minero de Santa Loreto de Ingaguasi en la provincia de Atacama, donde los rumores públicos, la música festiva y las peleas violentas desencadenaron una rebelión carnestolenda.⁶¹

Finalmente, destacamos que el estudio de la diversidad sonora en el Antiguo Régimen abre una vía para desvelar dinámicas históricas, percepciones sensoriales y actuaciones performáticas entre la plebe y el gobierno colonial. Este enfoque no solo revela el ejercicio del poder gubernamental, sino también la capacidad de acción de la

⁶⁰ Peter, BURKE. Op. cit., 289. Jorge HIDALGO y Nelson CASTRO. "Rebelión y carnaval Ingaguasi (San Pedro de Atacama) 1775-1777", en *Estudios Atacameños (En línea)*, (17), 61-90. <https://doi.org/10.22199/S07181043.1999.0017.00006>

⁶¹ Jorge HIDALGO y Nelson CASTRO. Op. cit., 70.

población marginada, que integró los ruidos legítimos como un forma de expresión en el marco de las sonoridades.

7. Referencias

Boixados, Rosana y Zanolli, Carlos. *La Visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694). Estudio preliminar y fuentes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Bridikhina, Eugenia. *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*. La Paz, Bolivia: Plural Editores e IFEA, 2007.

Burke, Peter. *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza, 1991.

Caballero Campos, Herib. *Los bandos de buen gobierno de la Provincia del Paraguay, 1778-1811*. Asunción del Paraguay: Arandura Editorial, 2007.

Castro Olañeta, Isabel. *La visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta (Gobernación del Tucumán, 1693-1694)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

Castro Rojas, Isabel. “Ordenar el universo de los signos. Bandos, pregones y espacio urbano en España y América durante la Edad Moderna”. *LaborHistórico* 2, no. 1 (2016): 16-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.17074/lh.v2i1.314>

Cruz, Enrique N. “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma. Chaco occidental finales de siglo XVIII”. *Anuario de Estudios Americanos, LVIII* (1) (2001): 135-160. DOI: <https://doi.org/10.3989/aeamer.2001.v58.i1.231>

Cruz, Enrique N. “The Chaco de Jujuy: An Indigenous Borderland in Sixteenth- and Seventeenth-Century Colonial Tucumán.” In *The Indigenous Borderlands. Native agency, resilience, and power in the Americas*, ed. Joaquin Rivaya-Martínez, 207-220. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2023a.

Cruz, Enrique N. “Actuaciones festivas en el Antiguo Régimen de Jujuy (virreinato del Río de la Plata, siglos XVIII-XIX)”. *Septentrión*, 18 (2023b): 76-94.

Eliás, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Eliás, Norbert. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006.

Hidalgo Lehuedé, Jorge A. y Castro Flores, Nelson. "Rebelión y carnaval Ingaguasi (San Pedro de Atacama) 1775-1777". *Estudios Atacameños* 17 (1999): 61-90, <https://doi.org/10.22199/S07181043.1999.0017.00006>

Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución. 1789-1848*. 6ª ed. Buenos Aires: Paidós/Crítica, 2007.

Hobsbawm, Eric. *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Buenos Aires: Libros de historia, 2013.

Lacoste, Pablo. "El arriero y el transporte terrestre en el Cono Sur (Mendoza, 1780-1800)". *Revista de Indias* 68, núm. 244 (2008): 35-68, <https://doi.org/10.3989/revindias.2008.002>

Le Roy Ladurie, Emmanuel. *El Carnaval de Romans. De la Candelaria al miércoles de Ceniza, 1579-1580*. México: Instituto Mora, 1994.

López Cantos, Ángel. *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

Lozano, Pedro SJ. *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, [1733] 1989.

Mercado, Melchor María. *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*. La Paz: FCBCB, ABNB, 2019.

Pifarré, Francisco. *Los Guaraní-Chiriguanos*. La Paz: CIPCA, 1989.

Schafer, Raymond. *El paisaje sonoro: nuestro entorno sonoro y la sintonización del mundo*. Rochester: Destiny Books, 2006.

Soler, Luisa C., Cruz, Enrique N. y Koeltzsch, Grit K. "Diversificación económica y proyectos de fomento en Chile, Tucumán y Tarija (siglo XVIII)". *América Latina en la Historia Económica* 27, no. 2 (2019): e1055, <https://doi.org/10.18232/20073496.1055>

Thompson, Edward P. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1984.